

RESOLUCION -CD- N° 127/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 19.081/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" con Extensión de Funciones en la cátedra "Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que Sede Regional Orán solicita autorización para efectuar el llamado a inscripción de interesado para las mencionadas asignaturas y remite propuesta de miembros para integrar el Tribunal Evaluador.

Que a fojas 14 de las presentes actuaciones, la Directora General de Administración de Sede Regional Orán, informa que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 046/11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-11 del 12-04-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA II" con Extensión de Funciones en la cátedra "Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Susana MACABATE de SAVOY
Prof. Carlos PORTAL
Prof. Catalina VERA

SUPLENTE: Prof. Yolanda VILTE
Prof. Elvira del Carmen REARTE
Prof. Pedro Edmundo RUEDA

RESOLUCION -CD- N° 127/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 19.081/11**

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**